

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO



MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : RESPONSABILIDAD MEDICA

DEMANDANTE : LENNY CAROLINA LLANOS OSPINA Y OTROS

DEMANDADA: CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN.

RADICADO : 17001310300320190010700

TRASLADO : CINCO (05) DÍAS (ART. 370 Y 110 CGP)

A LA PARTE DEMANDANTE SE LE CORRE TRASLADO DE LAS **EXCEPCIONES DE MÉRITO** PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION.

FIJACIÓN : 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA 5:30 P.M.

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Nolvía Delgado Alzate'.

NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO



MANIZALES, CALDAS

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : RESPONSABILIDAD MEDICA

DEMANDANTE : LENNY CAROLINA LLANOS OSPINA Y OTROS

DEMANDADA: CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN.

RADICADO : 17001310300320190010700

TRASLADO : TRES (03) DÍAS (ART. 101 Y 110 CGP)

A LA PARTE DEMANDANTE, SE LE CORRE TRASLADO DE LAS **EXCEPCIONES PREVIAS** PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN.

FIJACIÓN : 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA 7:30 A.M.

DESEFIJACIÓN : 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
HORA 5:30 P.M.



NOLVIA DELGADO ALZATE
Secretaria